

ACTA NÚMERO 37-2014

En la Ciudad de Guatemala, siendo las 12:30 horas del **DÍA JUEVES 02 DE OCTUBRE DE 2014**, reunidos en el Salón de Sesiones de Junta Directiva "**LEONEL CARRILLO REEVES**", para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** los siguientes miembros de **Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia**: **Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad; Licenciada Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero; Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo; Licenciado Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero; Bachiller Lourdes Virginia Núñez Portales, Vocal Cuarto; Br. Julio Alberto Ramos Paz, Vocal Quinto y Licenciado Pablo Ernesto Oliva Soto, Secretario.**

PRIMERO

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN ORDINARIA 37-2014

El Dr. Óscar Manuel Cóbar Pinto, Decano de la Facultad, da la bienvenida a los miembros de Junta Directiva a la presente sesión. Seguidamente propone el orden del día, el cual es aprobado de la manera siguiente.

- 1º. Aprobación del Orden del día de la sesión 37-2014
- 2º. Lectura y aprobación del Acta Número 36-2014
- 3º. Informaciones
- 4º. Autorizaciones de Erogaciones de Fondos
- 5º. Solicitudes de Estudiantes
- 6º. Asuntos Académicos
 - 6.1 Propuesta para ordenar y focalizar la investigación que se realiza como trabajos de graduación.
 - 6.2 Solicitud de autorización de estudios de postgrado, como trabajo de graduación para la estudiante Ana Delmi Castañeda Franco de la carrera de Química.
 - 6.3 Cargas académicas del segundo semestre 2014.
 - 6.4 Proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia 2014.
 - 6.5 Solicitud de permiso para asistir al Congreso de Bioética.
 - 6.6 Solicitud de reposición de período de vacaciones para el Dr. Sergio Melgar.
- 7º. Asuntos Varios
 - 7.1 Seguimiento a propuesta de Comisión de Olimpiadas de la Facultad.
 - 7.2 Solicitud de modificación del Punto NOVENO, Inciso 9.1.16 del Acta No. 28-2014, con relación a nombramiento de la Br. Amanda Agustín
 - 7.3 Seguimiento a solicitud de organización de Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda.
 - 7.4 Seguimiento a solicitud de elaboración de propuesta de contenido de una página web para la Facultad.

8º. Nombramientos

8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

SEGUNDO

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO 36-2014

2.1 **Junta Directiva** da por recibida el Acta No. 36-2014 y **acuerda**, aprobarla.

TERCERO

INFORMACIONES

3.1 **Del Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad.**

3.1.1 Informa que el Dr. Fernando Quevedo, Director del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, lo ha invitado a participar en las actividades en conmemoración del 50 Aniversario de fundación de dicho Centro, ubicado en Trieste, Italia, en la semana del 04 al 11 de octubre del presente año. Indica que la invitación incluye el costo de transporte y viáticos. Informa que fue invitado en su calidad de Coordinador de la Red de Científicos Guatemaltecos que residen en el extranjero, además de representar a esta Casa de Estudios en dicho evento de trascendencia académica. Indica que el Centro opera con el financiamiento del gobierno de Italia, el Organismo Internacional de Energía Atómica -OIEA- y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura -UNESCO-.

Junta Directiva tomando en cuenta la participación del Dr. Óscar Manuel Cobar Pinto, Decano de la Facultad, en las actividades en conmemoración del 40 Aniversario de fundación del Centro Internacional de Física Teórica de Trieste, **acuerda** nombrar a la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero de Junta Directiva, como Decana en funciones en el período comprendido del 04 al 11 de octubre del presente año.

3.1.2 Informa que el día martes 30 de septiembre del presente año, asistió como representante de la Universidad de San Carlos de Guatemala y del Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo, Rector Magnífico, a sesión extraordinaria del Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología -CONCYT-, en donde se trató la renuncia de la Ingeniera Miriam Rubio, como Secretaria Nacional de Ciencia y Tecnología; así como la aprobación de proyectos FACYT. Indica que se aceptó la renuncia de la Ingeniera Rubio, por motivos de salud, y se le encomendó el despacho al Ing. Gabriel Armando Pokus. Informa que el martes 07 de octubre se tiene planificado proponer al Presidente de la República, nombres de profesionales para que se designe al nuevo Secretario Nacional de Ciencia y Tecnología, además de aprobar proyectos FODECYT.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.3 Informa que hoy jueves 02 de octubre, asistió a la toma de posesión de los nuevos miembros del Consejo de la Enseñanza Privada Superior -CEPS-, donde se le

dio posesión como Representante Titular de la Universidad de San Carlos de Guatemala. Indica que también tomaron posesión dos representantes de la Asamblea de Presidentes de los Colegios Profesionales.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.4 Informa que mañana viernes 03 de octubre del presente año, participará en la visita del Príncipe de Japón, al Jardín Botánico en el Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.5 Informa que a partir de mañana viernes 03 de octubre del presente año, las graduaciones de la Facultad se llevarán a cabo en horario matutino, iniciando desde de las 10:00 horas. Indica que dichos actos académicos se están realizando en el Auditorium "Amarillis Saravia Gómez" del nuevo Bioterio.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.6 Informa que actualmente existen problemas financieros en la Universidad de San Carlos, derivados de atrasos en el aporte que el estado realiza a la Universidad, razón por la cual el pago del mes de septiembre se realizó el día 30 de dicho mes. Indica que esto es derivado a los problemas financieros del gobierno por la baja recaudación tributaria, por lo que es probable que exista una contención del gasto en las instituciones públicas.

Junta Directiva se da por enterada.

3.1.7 Informa que se encuentra realizando las gestiones necesarias para que en próxima sesión del Consejo Superior Universitario, se conozca el tema del adecuado espacio para el Laboratorio de Control Microbiológico de Alimentos, así como la aprobación de los electores del colegio de profesionales para la Elección de Decano de la Facultad 2015-2019. Indica que debido a que él estará fuera del país, la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, como Decana en funciones puede participar en dicha sesión del Consejo Superior.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2 Informaciones Generales.

3.2.1 Se conoce oficio REF.SA.347-09-2014 de fecha 24 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, por medio del cual presenta fotocopia del expediente con fecha 10 de septiembre de 2014, que contiene las providencias y oficios dirigidos al personal de la Facultad, con la instrucción de dar cumplimiento a lo recomendado y así desvanecer los hallazgos de la Auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas, a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2013.

Junta Directiva se da por enterada y acuerda, enviar copia de este expediente al Dr. Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como seguimiento al Informe de Auditoría Financiera y Presupuestaria

practicada por la Contraloría General de Cuentas, a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2013.

3.2.2 Se conoce oficio REF.SA.331-09-2014 de fecha 19 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, y dirigido al Br. Oscar Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, en donde como cumplimiento a lo solicitado por Junta Directiva según Punto NOVENO, Inciso 9.1 del Acta No. 32-2014, con relación a regular la actividad comercial de la venta de helados ubicada en la sede de dicha asociación.

Junta Directiva se da por enterada, y **acuerda**, enviar copia del oficio presentado por la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, y dirigido al Br. Oscar Bonilla, Presidente de la Asociación de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia -AEQ-, al Ing. Edy Guillermo Muñoz Cruz, Secretario Ejecutivo de la Comisión de Actividad Comercial de la Universidad de San Carlos, como cumplimiento a lo solicitado por Junta Directiva según Punto NOVENO, Inciso 9.1 del Acta No. 32-2014, con relación a regular la actividad comercial de la venta de helados ubicada en la sede de dicha asociación estudiantil.

3.2.3 Se conocen providencias S.A.No.339, 340, 341 y 342.09.2014 de fecha 22 de septiembre de 2014 y recibidas el 29 del mismo mes, suscritas por la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, en donde como cumplimiento a lo acordado por Junta Directiva según Punto OCTAVO, Inciso 8.1, Subinciso 8.1.1 del Acta No. 33-2014, las dirige y gira las instrucciones al personal administrativo correspondiente, para que se de cumplimiento a lo recomendado y así desvanecer los hallazgos de la auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas a la Universidad de San Carlos de Guatemala en el año 2013.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.4 Se conoce oficio DT.125.09.2014 de fecha 30 de septiembre de 2014, suscrito por el señor Víctor Hugo Morales Morales, Auxiliar de Laboratorio, del Departamento de Toxicología, y dirigido al Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera, Auditor General, por medio del cual presenta la aclaración con relación al hallazgo de Informe de Auditoría practicada por la Contraloría General de Cuentas al Balance General y los estados relacionados de resultados y de ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos,. Lo anterior como seguimiento a Ref-A-538-2014/036SCP de fecha 21 de agosto de 2014.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.5 Se conoce oficio DT.124.09.2014 de fecha 30 de septiembre de 2014, suscrito por la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, y dirigido al Lic. Josué Alfonso Hernández Herrera, Auditor General, por medio del cual presenta la aclaración con relación al hallazgo de Informe de Auditoría practicada por

la Contraloría General de Cuentas al Balance General y los estados relacionados de resultados y de ejecución de presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad de San Carlos. Lo anterior como seguimiento a Ref-A-538-2014/036SCP de fecha 21 de agosto de 2014.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.6 Se conoce oficio DT.122.09.2014 de fecha 30 de septiembre de 2014, suscrito por la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, Jefa del Departamento de Toxicología, por medio del cual adjunta ejemplares del cartel que forma parte de la campaña “Prevención de intoxicaciones en niños” que promueve el Centro de Información y Asesoría Toxicológica del Departamento de Toxicología.

Junta Directiva se da por enterada.

3.2.7 Se conoce transcripción del Punto TERCERO, Inciso 3.2 del Acta No. 17-2014 de la sesión ordinaria celebrada por el Consejo Superior Universitario, el día miércoles 24 de septiembre de 2014, recibida en fecha 01 de octubre de 2014, suscrita por el Dr. Carlos Enrique Camey Rodas, Secretario General de la Universidad de San Carlos de Guatemala, el que copiado en su parte conducente literalmente dice:

“**TERCERO:**

ELECCIONES:

3.2

Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos, referente a la Elección de Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

...Al respecto el Consejo Superior Universitario **ACUERDA: Declarar electa como Vocal I ante la Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, a la Licenciada MIRIAM CAROLINA GUZMÁN QUILO, M.Sc., Colegiada No. 1761, para el período 2014-2018, a partir de la toma de posesión. En consecuencia la Junta Directiva debe proceder de conformidad con lo establecido para el efecto.”**

Junta Directiva se da por enterada y tomando en cuenta que la Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, tomó posesión del cargo de Vocal I de este Órgano de Dirección el día 03 de marzo del año 2011, **acuerda**, convocar a la M.Sc. Miriam Carolina Guzmán Quilo, electa como Vocal I de este Órgano de Dirección, a la primera sesión se Junta Directiva de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia a realizarse en fecha posterior al 02 de marzo del año 2015.

3.3 De Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar, Vocal Primero.

3.3.1 Informa que ayer participó en una reunión de una oficina de fortalecimiento logístico de la USAID, así como con dos profesionales farmacéuticas del vice Ministerio de Salud Pública, para determinar fechas respecto al curso de 40 horas de “Seminario de logística” exclusivamente para medicamentos, previo a las prácticas de EDC Hospitalario de los estudiantes de la carrera de Química Farmacéutica. Indica que el

Ministerio contratará un consultor externo para impartir un Taller para capacitadores, del 17 al 21 de noviembre del presente año. Informa que los profesionales capacitados replicarán el curso a los estudiantes.

Junta Directiva se da por enterada.

3.3.2 Informa que recibió un oficio del encargado de bienes inmuebles de la Universidad de San Carlos, donde se solicita que se dé seguimiento a las condiciones del terreno ubicado en la zona 1, donde se construirá el nuevo edificio del EDC. Indica que como respuesta a dicho encargado, se envió un oficio donde se explica la situación de dicho terreno y los planes ya establecidos para utilizar dicho terreno, con fines puramente académicos y de extensión.

Junta Directiva se da por enterada.

3.4 De Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo.

3.4.1 Informa que hoy y mañana se está llevando a cabo a través del aula virtual de la Facultad, un coloquio sobre geografía y biogeografía para estudiantes de la carrera de Biología. Indica que se contará con la tutoría de profesores del Instituto de Ecología de Veracruz, México.

Junta Directiva se da por enterada.

3.5 De Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero.

3.5.1 Informa que mañana viernes 03 de octubre, se tiene programada una asamblea general del Colegio de Farmacéuticos y Químicos de Guatemala. Indica que hoy restituyeron a la Licda. Beatriz de Posadas, como Jefa del Departamento Regulación, monitoreo y control de establecimientos farmacéuticos.

Junta Directiva se da por enterada.

3.5.2 Informa que del 07 al 10 de octubre del año en curso, se llevará a cabo el Congreso Multidisciplinario de Ciencias Aplicadas en Latinoamérica. Indica que se realizará en el Hotel Princess. Informa que fue invitado para presentar una conferencia. Informa que también la Dra. Amarillis Saravia Gómez, impartirá una conferencia en dicho congreso.

Junta Directiva se da por enterada.

CUARTO

AUTORIZACIONES DE EROGACIONES DE FONDOS

4.1 Se conoce oficio D-CECON No.474-2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito por el MBA Jorge Luis Galindo Arévalo, Director del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.3,000.00 del renglón 196 "Atención y Protocolo", y Q.3,000.00 del renglón 141 "Transporte de personas", ambos del presupuesto ordinario del CECON 4.1.37.3.13, para cubrir los gastos de la visita del taxónomo José L. Linares, M.Sc., Botánico del Centro Universitario Regional Litoral Atlántico -CURLA- de la Universidad Autónoma de Honduras, en el período comprendido del 18 al 26 de octubre del año en curso,

incluyendo los gastos de alimentación del taxónomo y el boleto aéreo ida y vuelta de la Ciudad de La Ceiba, Honduras a Guatemala y viceversa. Indica que el objetivo de la visita es llevar a cabo la curación de la colección del Herbario USCG y de la colección de plantas vivas del Jardín Botánico, así como impartir una conferencia al personal del CECON y estudiantes en general.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del fortalecimiento del estado de la colección del Herbario USCG y del Jardín Botánico, así como el fortalecimiento académico de profesores y estudiantes de esta Facultad, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.3,000.00 del renglón 196 "Atención y Protocolo", y Q.3,000.00 del renglón 141 "Transporte de personas", ambos del presupuesto ordinario del Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, 4.1.37.3.13, para cubrir los gastos de la visita del taxónomo José L. Linares, M.Sc., Botánico del Centro Universitario Regional Litoral Atlántico -CURLA- de la Universidad Autónoma de Honduras, en el período comprendido del 18 al 26 de octubre del año en curso, incluyendo los gastos de alimentación del taxónomo y el boleto aéreo ida y vuelta de la Ciudad de La Ceiba, Honduras a Guatemala y viceversa.

4.2 Se conoce oficio REF.CEGIMED.193.09.14 de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito por la Licda. Lorena Cerna, Jefa de CEGIMED, por medio del cual solicita la autorización para la erogación de Q.4,000.00 de la partida 4.5.06.2.03.196 para cubrir gastos a incurrir en el Acto Académico que se realizará por el XXVI Aniversario de fundación del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, a realizarse en las instalaciones del Colegio de Profesionales el día 25 de octubre de 2014, de 17:00 a 21:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del servicio que el Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, brinda a la población guatemalteca, **acuerda**, autorizar la erogación de Q.4,000.00 de la partida 4.5.06.2.03.196, para cubrir gastos a incurrir en el Acto Académico que se realizará por el XXVI Aniversario de fundación del Centro Guatemalteco de Información de Medicamentos -CEGIMED-, a realizarse en las instalaciones del Colegio de Profesionales el día 25 de octubre de 2014, de 17:00 a 21:00 horas.

4.3 Se conoce oficio REF.IIQB.279.10.2014 de fecha 02 de octubre de 2014, suscrito por el Dr. Roberto Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, por medio del cual solicita autorización para la erogación de Q.2,100.00 de la partida 4.1.06.3.14.1.96 del presupuesto de dicho Instituto, para cubrir el costo de 225 refacciones que serán brindadas a los asistentes al I Congreso Universitario de Bioética, que se llevará a cabo los días 09 y 10 de octubre del presente año y que será organizado por el IIQB.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la Bioética en el desarrollo académico y profesional de los profesores y estudiantes de esta Facultad, **acuerda**,

autorizar la erogación de Q.2,100.00 de la partida 4.1.06.3.14.1.96 del presupuesto del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, para cubrir el costo de 225 refacciones que serán brindadas a los asistentes al I Congreso Universitario de Bioética, que se llevará a cabo los días 09 y 10 de octubre del presente año.

QUINTO

SOLICITUDES DE ESTUDIANTES

5.1 a) Se conoce oficio recibido en fecha 11 de julio de 2014, suscrito por el estudiante Byron Wilfredo Jerez Aguilar, carné No. 82-11975 de la carrera de Química Farmacéutica, en donde según lo expuesto, solicita autorización para el cambio de Tesis como trabajo de graduación, por los cursos aprobados de la Maestría en Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos. Así mismo solicita audiencia para aclarar lo que se considere pertinente.

b) Se conoce oficio Ref.Postgrado 250.09.14 de fecha 26 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual adjunta copia de la nota REF.EQF.454-09-2014 de fecha 08 de septiembre de 2014, suscrita por la Licda. Lucrecia Martínez de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, relacionada con la solicitud del estudiante Byron Wilfredo Jerez Aguilar, carné No. 82-11975, por medio de la cual se indica que el claustro de la Escuela de Química Farmacéutica, únicamente aprobó la Maestría en Atención Farmacéutica como opción de graduación, por lo que la petición del estudiante Jerez Aguilar, no puede ser aprobada.

Junta Directiva con base en el Punto SÉPTIMO, Inciso 7.1 del Acta No. 20-2012 de sesión del 06 de junio de 2012, **acuerda**, solicitar a la Licda. Alma Lucrecia Martínez Cano de Haase, Directora de la Escuela de Química Farmacéutica, que para la opinión correspondiente, se debe atender a lo indicado en dicho Punto de Acta de Junta Directiva de la Facultad, el cual literalmente dice: "7.1.7.3 Comisión de Trabajo de Graduación para la opción de Postgrado: conformada por el Director de Escuela, un representante de los profesores (quien deberá poseer estudios de postgrado a nivel de maestría y/o doctorado) propuesto por el Director de Escuela, un representante de los estudiantes, que tenga el 75% de los créditos académicos del pensum de la carrera aprobados y un promedio de notas igual o superior a 70 puntos, propuesto por la organización estudiantil correspondiente y el Director o un representante de la Escuela de Estudios de Postgrado, quienes serán nombrados por este Órgano de Dirección para un período de 1 año, correspondiendo al Director de Escuela, presentar la propuesta de profesor y estudiante ante la Junta Directiva para el nombramiento correspondiente. Esta Comisión tendrá como atribución la revisión y elaboración de dictámenes de las solicitudes presentadas por los estudiantes (según Instructivo de Operativización) en la modalidad de Postgrado. La Comisión deberá reunirse durante el mes de noviembre de cada año o según convocatoria del Director de Escuela, para

evaluar las propuestas de la Escuela de Estudios de Postgrado. Por lo anterior deberá presentar nuevamente la opinión requerida, en forma excepcional, en fecha que no exceda el mes de octubre del presente año.

5.2 Se conoce oficio de fecha 30 de septiembre de 2014, suscrito por el estudiante Lester Sucunú, carné No. 2011-23960, Secretario de Actas y Divulgación de la Organización de Estudiantes de Nutrición -OEN-, por medio del cual solicita el apoyo para la organización del I Congreso Multidisciplinario como parte de las actividades del Día Mundial de la Alimentación, a realizarse el día jueves 16 de octubre del presente año, de 08:30 a 14:30 horas en el Auditorio Francisco Vela. Indica que el apoyo puede ser en refacciones, fotocopias de programas, diplomas y/o impresión de manta vinílica.

Junta Directiva tomando en cuenta la disponibilidad presupuestal actual, **acuerda**, apoyar la organización del I Congreso Multidisciplinario, como parte de las actividades del Día Mundial de la Alimentación, a realizarse el día jueves 16 de octubre del presente año, de 08:30 a 14:30 horas en el Auditorio Francisco Vela, organizado por la Organización de Estudiantes de Nutrición -OEN-. En consecuencia se autoriza la emisión de fotocopias necesarias para el adecuado desarrollo de dicho evento, en el Departamento de Impresión de la Facultad,

5.3 Junta Directiva tomando en cuenta las solicitudes presentadas por varios estudiantes de la Facultad, y como una forma de apoyar el avance académico de los mismos, **acuerda**, autorizar una dispensa de cumplimiento de requisito de idioma inglés, a los estudiantes Rudy Haroldo Toc Noriega, carné No. 2007-10707 de la carrera de Química Farmacéutica, quien podrá asignarse cursos durante el presente semestre, debiendo presentar la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés en fecha que no exceda el primer semestre del año 2015. Así mismo se concede una nueva y última dispensa a la estudiante Yoram Margoth Azurdia Paíz, carné No. 94-16559 de la carrera de Nutrición, por lo que podrá asignarse EPS durante el año 2015, debiendo presentar la constancia de cumplimiento de requisito de idioma inglés, en fecha que no exceda el mes de junio de 2015.

5.4 Junta Directiva tomando en cuenta las solicitudes presentadas y como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes en esta Facultad, **acuerda:**

5.4.1 Autorizar por última ocasión, la asignación extemporánea de cursos para el presente semestre, a los estudiantes: Sergio Alejandro Chávez Santaluce, carné No. 2002-15965 de la carrera de Biología; Lesby Marleny Pérez Samayoa, carné No. 2006-14328 de la carrera de Química Biológica; Vera María Isabel Castillo León, carné No. 2009-11097 de la carrera de Química Farmacéutica; Jeimy Stephanie Alamilla de Paz, carné No. 2009-17887 de la carrera de Química Biológica; Rony José Letona Lee, carné No. 2009-60024 de la carrera de Química; Francisco Gabriel Cuellar Almengor, carné No. 2007-18331 de la carrera de Química y Boris Iván Muñoz Debroy, carné No. 2008-10179 de la carrera de Química Farmacéutica.

5.4.2 Hacer un llamado de atención a los estudiantes Sergio Alejandro Chávez Santaluce, carné No. 2002-15965; Lesby Marleny Pérez Samayoa, carné No. 2006-14328 de la carrera de Química Biológica; Vera María Isabel Castillo León, carné No. 2009-11097 de la carrera de Química Farmacéutica; Jeimy Stephanie Alamilla de Paz, carné No. 2009-17887 de la carrera de Química Biológica; Rony José Letona Lee, carné No. 2009-60024 de la carrera de Química; Francisco Gabriel Cuellar Almengor, carné No. 2007-18331 de la carrera de Química y Boris Iván Muñoz Debroy, carné No. 2008-10179 de la carrera de Química Farmacéutica. En consecuencia se les encomienda realizar adecuadamente los procesos de administración académica correspondientes en las fechas programadas para el efecto.

5.5 Se conocen oficios Ref.Postgrado 242 y 255.10.14 de fecha 24 de septiembre y 01 de octubre de 2014 respectivamente, suscritos por la Dra. Vivian Matta de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual solicita autorización para la asignación extemporánea de cursos de la Maestría en Administración Industrial y de Empresas de Servicio y Maestría de Gestión de la Calidad con Especialización en Inocuidad de Alimentos, según el siguiente cuadro:

Carné No.	Nombre	Curso	Curso	Curso
100019360	Keila Teresa	Negocios	X	X
MAIES	Valle Juárez	Globales		
20130014	Carlos Fernando	Administración	Políticas	Química de
MAGEC	Gulaj Obispo	Sistemas de Calidad I	Ambientales	Residuos II

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la Dra. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, así como una forma de apoyar el avance académico de los estudiantes de maestrías de esta Facultad, **acuerda:**

5.5.1 Autorizar por última ocasión una asignación extemporánea de cursos, a los estudiantes de las diferentes maestrías según aparece en el cuadro anterior.

5.5.2 Hacer un llamado de atención a los estudiantes que aparecen en el cuadro anterior, de tal forma que en futuras ocasiones realicen los procedimientos académicos en las fechas programadas para el efecto.

SEXTO
ASUNTOS ACADÉMICOS

6.1 Propuesta para ordenar y focalizar la investigación que se realiza como trabajos de graduación.

Se conoce oficio de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero de Junta Directiva, por medio del cual indica que como parte de una estrategia para ordenar y focalizar la investigación que se realiza a nivel de licenciatura, (tesis ad gradum), desea proponer lo siguiente: Que a través del IIQB se desarrolle un listado de los profesores titulares e interinos con la siguiente información: Nombre, dependencia, unidad de investigación a la que pertenece, grado académico, línea de investigación y campos del conocimiento. Listados como este existen en varias universidades, y son de importante ayuda para que el estudiante se oriente hacia un asesor de tesis, e incluso la Escuela oriente la asignación de un revisor. Asimismo, este listado debe evidenciar la relación del curso que imparte el docente con su línea de investigación y debe estar disponible junto con en el formulario para desarrollo de tesis en las direcciones de Escuela. Con esto pretende pueda orientarse la investigación de tesis, fortalecer las unidades de investigación y de alguna manera priorizar los tutores o asesores que tengan grado académico mayor o que pertenezcan a una unidad de investigación o bien que tengan relación entre su línea de investigación con el curso que imparten para la asesoría de tesis. Por lo que en conclusión solicita que el IIQB en conjunto con las escuelas elaboren dicho listado.

Junta Directiva tomando en cuenta la propuesta presentada por el Lic. Rodrigo José Vargas Rosales, Vocal Tercero de Junta Directiva, **acuerda**, encomendar al Dr. Roberto Enrique Flores Arzú, Director del Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, presentar ante este Órgano de Dirección, una propuesta donde se definan los criterios que podrían utilizarse por parte de las Escuelas y Programas, para elaborar un listado de Profesores Titulares que tengan las calidades en investigación científica, para poder ser considerados como Asesores de Trabajos de Graduación en las modalidades de investigación.

6.2 Solicitud de autorización de estudios de postgrado, como trabajo de graduación para la estudiante, Ana Delmi Castañeda Franco de la carrera de Química.

Se conoce oficio Ref.Postgrado249.09.14 de fecha 25 de septiembre de 2014, suscrito por la Dra. Vivian Lucrecia Matta Ríos de García, Directora de la Escuela de Estudios de Postgrado, por medio del cual informa que la estudiante Ana Delmi Castañeda Franco, carné No. 2008-10287 de la carrera de Química, solicita se le autorice el ingreso a la Maestría en Tecnología de Alimentos y Gestión de la Universidad del Valle de Guatemala, como opción de trabajo de graduación. Se adjunta dictamen favorable del Dr. Juan Francisco Pérez Sabino, Director de la Escuela de Química.

Junta Directiva con base en el numeral 5.1.4 del Instructivo para la Evaluación Terminal de los Estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia en su Modalidad de Estudios de Postgrado, **acuerda**, autorizar a la estudiante Ana Delmi Castañeda Franco, carné No. 2008-10287 de la carrera de Química, cursar la Maestría en Tecnología de Alimentos y Gestión de la Universidad del Valle de Guatemala, como opción de trabajo de graduación de la Licenciatura en Química.

6.3 Cargas académicas del Segundo semestre 2014.

Junta Directiva de la Facultad, con base a lo estipulado en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico, que literalmente dice: *“Artículo 27. Las funciones, obligaciones y atribuciones específicas del personal académico serán definidas y notificadas por escrito por el órgano de dirección al inicio de cada ciclo lectivo.”*, Entra a conocer las cargas académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el segundo semestre del año 2014, presentadas por los Directores de las Escuelas y/o Programas, Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología, Nutrición, Postgrado, EDC, CECON, IIQB, Coordinadores de las Áreas Social Humanística y Físico Matemática, así como de la Jefatura del CEDE.

Junta Directiva con base en el Artículo 27 del Reglamento de la Carrera Universitaria del Personal Académico y tomando en cuenta las cargas académicas presentadas por los Directores de las Escuelas y/o Programas, de Química, Química Biológica, Química Farmacéutica, Biología, Nutrición, Postgrado, Programa de Experiencias Docentes con la Comunidad -EDC-, Centro de Estudios Conservacionistas -CECON-, Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, Coordinadores de las Áreas Social Humanística y Físico Matemática, así como de la Jefatura del Centro de Desarrollo Educativo -CEDE-. **acuerda**, aprobar las cargas académicas asignadas al Personal Docente de la Facultad para el segundo semestre del año 2014.

6.4 Proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia 2014.

Se conoce oficio Ref.CEDE.353.09.2014 de fecha 01 de octubre de 2014, suscrito por la Licda. Jannette Sandoval de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico de la Facultad, por medio del cual hace entrega del documento titulado “Proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2014”, para su conocimiento y aprobación.

Junta Directiva tomando en cuenta la actualización de los aspectos curriculares de las carreras que brinda esta Unidad Académica, **acuerda**:

6.4.1 Aprobar el documento titulado “Proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2014”.

6.4.2 Agradecer y felicitar a la Licda. Jannette Magaly Sandoval Madrid de Cardona, Jefa de la Unidad de Desarrollo Académico de la Facultad, por la elaboración del documento titulado “Proyecto Curricular de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia de la Universidad de San Carlos de Guatemala 2014”.

6.5 Solicitud de permiso para asistir al Congreso de Bioética.

Se conoce oficio REF.EQB.530-2014 de fecha 02 de octubre de 2014, suscrito por la M.A. María Eugenia Paredes Sánchez, Directora de la Escuela de Química Biológica, por medio del cual solicita se autorice a los docentes y estudiantes de la Escuela de Química Biológica que así lo deseen, asistir a todas las actividades del Congreso de Bioética que se estará desarrollando los días jueves 09 y viernes 10 de 8:00 a 17:00 horas.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por la M.A. María Eugenia Paredes Sánchez, Directora de la Escuela de Química Biológica, **acuerda**, autorizar permiso a los docentes y estudiantes de la Escuela de Química Biológica, que así lo deseen, para que puedan asistir a todas las actividades del Congreso de Bioética que se estará desarrollando los días jueves 09 y viernes 10 de octubre del presente año, de 08:00 a 17:00 horas. En consecuencia se le deberá informar al Jefe Inmediato Superior o al profesor encargado del curso, según corresponda, acerca de la participación en el Congreso de Bioética, debiendo presentar posteriormente la constancia respectiva, a efecto de contarla como asistencia de labores, clases o laboratorio.

6.6 Solicitud de reposición de período de vacaciones para el Dr. Sergio Melgar.

Se conoce oficio EB/No.351-2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, en donde según lo expuesto, solicita la reposición de 4 días del período de vacaciones del mes de junio del presente año, para ser repuestos del 21 al 24 de octubre del año en curso.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud presentada por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, **acuerda**, autorizar la reposición de 4 días del período de vacaciones del mes de junio del presente año, para ser repuestos del 21 al 24 de octubre del año en curso. Se deja constado que el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Vocal Segundo de Junta Directiva, se excusó de conocer este punto de la presente sesión.

SÉPTIMO

ASUNTOS VARIOS

7.1 Seguimiento a propuesta de Comisión de Olimpiadas de la Facultad.

Se conoce oficio Ref.OMR.034.2014 de fecha 22 de septiembre de 2014 y recibido el 25 del mismo mes, suscrito por el Lic. Oswaldo Martínez, Coordinador, así como por los demás integrantes de la Comisión de Olimpiadas de la Facultad, en donde como respuesta a lo resuelto según Punto TERCERO, Inciso 3.1 del Acta No. 25-2014 de sesión de Junta Directiva del 10 de julio del año en curso, se presenta la propuesta de creación de la Unidad de Extensión de las Olimpiadas Nacionales e Internacionales de Biología y Química.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia del fortalecimiento de la enseñanza y desarrollo de las ciencias en Guatemala, **acuerda**, aprobar la creación de la "Unidad

de Olimpiadas Nacionales e Internacionales de Biología y Química”, con vigencia a partir de la presente fecha. Dicha Unidad dependerá jerárquicamente de la Dirección de la Escuela de Química, conjuntamente con la Dirección de la Escuela de Biología, operativizándose a través de los Departamentos de Química General y Biología General. En consecuencia la Dirección de Escuela de Química y la Dirección de Escuela de Biología, deberán nombrar un Profesor Representante del Departamento de Química General y Biología General respectivamente, quienes serán los responsables de coordinar las acciones de dicha Unidad.

7.2 Solicitud de modificación del Punto NOVENO, Inciso 9.1.16 del Acta No. 28-2014, con relación a nombramiento de la Br. Amanda Agustín.

Junta Directiva tomando en cuenta la solicitud planteada por el Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A. Secretario de la Facultad, **acuerda**, modificar el Punto NOVENO, Inciso 9.1, Subinciso 9.1.16 del Acta No. 28-2014 de sesión de Junta Directiva de la Facultad el 31 de julio del presente año, de la siguiente forma:

“NOVENO: NOMBRAMIENTOS

9.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas **acuerda**, nombrar a:

...9.1.16 BR. AMANDA MARGARITA AGUSTÍN GÓMEZ, para laborar en el Departamento de Citohistología de la Escuela de Química Biológica de la Facultad, como **AUXILIAR DE CÁTEDRA II 2HD**, con un sueldo mensual de Q.1,656.00, durante el período comprendido del 01 de julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de los días lunes y miércoles de 16:00 a 18:00 horas y los días martes de 15:00 a 17:00, jueves de 15:00 a 18:00 horas y viernes de 15:00 a 16:00 horas, para preparar e impartir el laboratorio del curso de Citohistología Humana a la sección “B” de la carrera de Química Biológica, encargarse del control de zonas del curso de Administración de Laboratorios, sección única de la carrera de Química Biológica y otras actividades que al Departamento convengan, con cargo a la partida 4.1.06.2.12.011, plaza No. 92. Se nombra a la Bachiller Agustín Gómez, por existir vacante debido a jubilación del Lic. Armando Cáceres Estrada.

7.3 Seguimiento a solicitud de organización de Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda.

Se conoce oficio recibido en fecha 01 de octubre de 2014, suscrito por la M.Sc. María Elena Ponce Lacayo, Profesora Titular del Área Social Humanística, en donde como respuesta a lo solicitado por Junta Directiva según Punto OCTAVO, Inciso 8.5 del Acta No. 30-2014 de sesión del 14 de agosto de 2014, presenta la propuesta de Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda, ubicado en el exterior del Edificio T-11 a realizarse el día 28 de octubre del año en curso. Así mismo solicita se invite a todo el personal de la Facultad para participar en el Acto, se autorice suspensión de

actividades académicas de 10:00 a 12:00 horas, se nombre a personal de servicios para limpiar y adecuar el área, donde se llevará a cabo dicho acto y se autorice la erogación de hasta Q.1,350.00 para cubrir gastos de alquiler de por lo menos 100 sillas plásticas y 200 refacciones para los asistentes.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de la expresión artística, cultural e histórica que representa el mural ubicado en la parte exterior del Edificio T-11, **acuerda:**

7.3.1 Autorizar el programa de actividades propuesto, para el Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda, ubicado en la parte exterior del Edificio T-11. En consecuencia se encomienda a la Licda. María Elena Ponce Lacayo, Profesora Titular del Área Social Humanística, para que con el apoyo de la Dra. Iris Anabella Mendoza Leiva, Secretaria Adjunta de la Facultad, se organice dicha actividad, para el día 28 de octubre del presente año de 10:00 a 12:00 horas.

7.3.2 Autorizar permiso para que personal docente, personal administrativo y estudiantes de la Facultad, puedan asistir al Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda, ubicado en la parte exterior del Edificio T-11.

7.3.3 Autorizar la erogación de hasta Q.250.00 de la partida 4.1.06.1.01.1.96 de atención y protocolo de administración central, para cubrir el costo de alquiler de sillas para los asistentes al Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda, ubicado en la parte exterior del Edificio T-11.

7.3.4 Autorizar la erogación de hasta Q.750.00 de la partida 4.1.06.1.01.1.96 de atención y protocolo de administración central, para cubrir el costo de refacciones para los asistentes al Acto de Develación del Mural alusivo a Oliverio Castañeda, ubicado en la parte exterior del Edificio T-11.

7.4 Seguimiento a solicitud de elaboración de propuesta de contenido de una página web para la Facultad.

Se conoce oficio EB/No.352-2014 de fecha 29 de septiembre de 2014, suscrito por el Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares, Director de la Escuela de Biología, así como por los demás integrantes de la Comisión de elaboración de propuesta de contenidos a incluir en una página web de la Facultad, por medio del cual presentan dicha propuesta.

Junta Directiva tomando en cuenta la importancia de contar con una página web de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, **acuerda:**

7.4.1 Aprobar la propuesta presentada por la Comisión de elaboración de propuesta de contenidos a incluir en una página web de la Facultad.

7.4.2 Autorizar que estudiantes de EPS de las carreras de Ingeniería en Sistemas y Diseño Gráfico, colaboren con la realización de la página web de la Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia.

OCTAVO
NOMBRAMIENTOS

8.1 Nombramientos de Personal Docente de Pregrado.

Junta Directiva considerando las propuestas presentadas por los respectivos Directores de Escuelas y Programas de la Facultad, **acuerda**, nombrar a:

8.1.1 BR. CARMEN NATALIA GURRIARÁN QUIRÓZ, para laborar en el Instituto de Investigaciones Química y Biológicas -IIQB- de la Facultad, como **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN 2HD FUERA DE CARRERA**, con un sueldo mensual de Q.1,524.00, durante el período comprendido del 01 julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de lunes a viernes de 13:00 a 15:00 horas, para participar en las actividades del proyecto de investigación DIGI PUIDI 6.61 Evaluación de la producción de cuerpos fructíferos de cepas nativas del hongo comestible Panq'óq" (Lepista munda (Bull.;Fr.) Cooke) coordinado por la Licda. María del Carmen Bran, desarrollado en el Departamento de Microbiología. Realizar actividades organizativas del I Congreso Universitario de Bioética, desarrollado por el Instituto de Investigaciones Químicas y Biológicas -IIQB-, el cual tendrá lugar los días 9 y 10 de octubre del año en curso. Con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 4. Se nombra a la Bachiller Gurriarán Quiróz, por existir vacante.

8.1.2 BR. CARMEN NATALIA GURRIARÁN QUIRÓZ, para laborar en el Instituto de Investigaciones Química y Biológicas -IIQB- de la Facultad, como **AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN 1HD FUERA DE CARRERA**, con un sueldo mensual de Q764.00, durante el período comprendido del 01 julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario de lunes a viernes de 15:00 a 16:00 horas, para desarrollar actividades de investigación del proyecto DIGI PUIDI 6.61 Evaluación de la producción de cuerpos fructíferos de cepas nativas del hongo comestible Panq'óq" (Lepista munda (Bull.;Fr.) Cooke) coordinado por la Licda. María del Carmen Bran, desarrollado en el Departamento de Microbiología. Con cargo a la partida 4.1.06.3.14.022, plaza No. 5. Se nombra a la Bachiller Gurriarán Quiróz, por existir vacante.

8.1.3 LICDA. ANA GABRIELA ARMAS QUIÑÓNEZ, para laborar en el Instituto de Investigaciones Química y Biológicas -IIQB- de la Facultad, como **PROFESOR INTERINO 2HD**, con un sueldo mensual de Q2,488.00, durante el período comprendido del 01 julio al 31 de diciembre de 2014, con un horario los días jueves y viernes de 13:00 a 18:00 horas, para asesoría y acompañamiento estudiantil para la construcción de propuestas de proyectos a presentarse en la II Feria Científica dentro de la Jornada Científica 2014, dar seguimiento a las propuestas estudiantiles ganadoras para someterlas a financiamiento. Alimentar y actualizar la base de datos de las Unidades de Investigación adscritas al Instituto. Alimentar y supervisar el desarrollo de la página web del Instituto. Con cargo a la partida 4.1.06.3.14.011, plaza No. 25.

ACTA NÚMERO 37-2014 DEL 02 DE OCTUBRE DE 2014

17.

Se nombra a la Licenciada Armas Quiñónez por existir vacante debido a reprogramación.

CIERRE DE SESIÓN: 17:00 HORAS.

Dr. Oscar Manuel Cobar Pinto
DECANO

Licda. Liliana Magaly Vides Santiago de Urizar
VOCAL PRIMERO

Dr. Sergio Alejandro Melgar Valladares
VOCAL SEGUNDO

Lic. Rodrigo José Vargas Rosales
VOCAL TERCERO

Br. Lourdes Virginia Núñez Portales
VOCAL CUARTO

Br. Julio Alberto Ramos Paz
VOCAL QUINTO

Lic. Pablo Ernesto Oliva Soto, M.A.
SECRETARIO